

"POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR AGROPECUARIO"

La idea en torno a la cual hemos hecho un esfuerzo para obtener una síntesis de un problema muy complejo, consiste fundamentalmente, en un análisis de la política de comercio exterior en vigencia, de la forma cómo esa política se está implementando o poniendo en práctica, luego una visión general de los resultados prácticos que se están obteniendo como consecuencia de la implementación de esas políticas y, finalmente, un examen de la situación a que ha llevado todo ese conjunto de acciones.

Se podría definir la política de comercio exterior agropecuario, como un gran esfuerzo del Gobierno por lograr una estabilización en el plazo más corto posible de todo el comercio exterior agropecuario, es decir tanto de las importaciones, como de las exportaciones.

FUNDAMENTOS:

Los fundamentos de esta política, como se pueden ver a dos años de iniciada, son, aparte de los fundamentos ideológicos, que naturalmente no es el caso comentar aquí, en los aspectos prácticos, en los aspectos económicos y en los aspectos técnicos, podemos decir que son en primer lugar, permitir al Estado regular, controlar y manejar en forma absoluta las divisas generadas por la exportación de productos agropecuarios.

Ese sería el primer objetivo, el primer fundamento de esta política; el segundo sería facilitar el control de los gastos de divisas en la importación de los alimentos que el país no produce y que tiene que importar y, tercero, darle al Estado (esto es un fundamento de mucha importancia) a través del control de lo que importa y de lo que exporta, un mejor conocimiento de los mercados, una posición mucho más fuerte y un poder de negociación claramente más fuerte frente a los mercados de importación y de exportación en comparación con la situación inmediatamente anterior en estos dos mismos campos.

A) EXPORTACIONES.

Basándose en esos fundamentos, la política que se ha puesto en práctica en materia de exportaciones muestra en este momento los siguientes propósitos prácticos:

- 1) Programar una parte de la producción y una parte de importancia creciente de la producción para la exportación. Tradicionalmente la política en Chile del comercio exterior agropecuario ha sido que el país produzca lo que puede y lo que conviene de acuerdo con la zonificación y las condiciones ecológicas de cada zona y que aquellos productos y aquellos rubros que muestren un saldo exportable se les busque una salida hacia el exterior en busca de divisas y en busca de un mayor ingreso para sus productores; esto se quiere dar vuelta en el sentido de programar la producción para la exportación en ciertas zonas y condiciones y en aquellos rubros que, después de los estudios de mercado que se han hecho, muestran realmente posibilidades.

Esos propósitos se están concentrando en este momento fundamentalmente en frutas, vinos, leguminosas secas, y productos hortícolas.

Ahora, para lograr el cumplimiento de estos propósitos y nuevamente como fruto del mayor conocimiento que se está logrando, en alguna medida, del mercado exterior, se ha llegado a clarificar que es absolutamente necesario, si se quiere progresar en materia de exportación de los productos agropecuarios, lograr una mayor calidad y que esa calidad sea mantenida uniforme.

- 2) Un abastecimiento regular de los mercados con los cuales se llegue a cualquier tipo de contratación; una falla en el abastecimiento, ó en el cumplimiento de los contratos, ó una falla en la regularidad de los volúmenes comprometidos con el mercado exterior, significaría un deterioro muy rápido y tal vez la pérdida definitiva de mercados que en este momento son muy deseables y muy convenientes.
- 3) Finalmente, otra condición que nos parece indispensable y que estaría enunciada dentro de la política del Gobierno, es elaborar e industrializar los productos exportables en un grado mayor de lo que en este momento se está haciendo, con el objeto de aparecer en el mercado con productos más variados, con productos que contengan un mayor valor agregado y, finalmente, con productos que sean mucho menos parecidos que lo que tradicionalmente se ha hecho.

Esa sería, muy en síntesis, la política básica, los fundamentos en que ella está basada y los propósitos prácticos inmediatos que el Gobierno ha planteado.

IMPLEMENTACION:

En el proceso de estatización de las exportaciones de los productos agropecuarios, estamos a medio camino: entre la imagen o la visión que el Gobierno se planteó de lo que debe hacer y la obtención de esas metas en su totalidad.

La Administración ha sido muy cauta; ha procedido con bastante cuidado, y puede mostrar algunos éxitos y también debe reconocer algunos fracasos.

Para implementar esta política en materia de exportaciones se han puesto en práctica una serie de medidas que nos parece de la mayor importancia analizar y tener presente, porque muchas de ellas son legítimas en su fundamento y en su origen. Creemos que cualquier Gobierno que encarara el problema de las exportaciones de productos agropecuarios, habría tomado en cuenta estas medidas y no sabemos si las habría manejado en la misma forma como lo han hecho ahora; pero, indudablemente, hay fundamentos, y razón para muchas de las medidas que se han introducido.

- 1) El propósito del Gobierno ha sido olvidarse del criterio tradicional de "exportar lo que sobra", y ha decidido "producir para exportar". Para llevar esto a la práctica, le ha entregado esta responsabilidad fundamentalmente al Comité agro-industrial el que está organizando planes de producción de productos exportables, por zonas, anunciados y planificados en esa forma y contando, para el objetivo final de cada uno de esos planes zonales, con el concurso concertado y bastante bien dirigido, en algunas de las zonas al menos, de todos los expertos en materia de producción agropecuaria en los rubros que interesan: con los expertos del plan de desarrollo frutícola de la Corfo, que venía trabajando desde antes de este Gobierno; con los especialistas de CORA del SAG y del INDAP, utilizando para ello, además, los servicios de la Empresa Nacional ^{de} Frigoríficos (ENAFRI), y desde luego toda la infraestructura que la CORFO creó y está creando para el procesamiento, embalaje, envasado y acondicionamiento en general de los productos a exportar. Entonces, tenemos que la idea de la producción para exportar está teniendo lugar en mayor o menor grado y en mayor o menor volumen en las zonas, en base a los equipos técnicos que existen en los organismos del agro y bajo la tuición del Comité agro-industrial que es el que tiene el punto de vista común para esto.

De esta manera, se ha organizado la producción con destino a la exportación.

- 2) En cuanto a la adquisición, acopio y exportación final de los rubros exportables, las medidas concretas que se han puesto en práctica son en primer lugar; elegir a SOCORA como el canal del Estado al cual se le ha asignado la responsabilidad creciente de ser la agencia exportadora. Si se recuerda, SOCORA nació durante la Administración anterior como una Sociedad en comandita entre los asentamientos campesinos y CORA, para tratar de exportar lo que los asentamientos producían.

La actual Administración ha transformado a SOCORA en un canal único de exportación de productos agropecuarios, le ha dado una responsabilidad enorme desde el primer año de Gobierno y le está encomendando progresivamente, volúmenes de responsabilidad y de recursos enormes y que muestran una serie de problemas para su manejo eficiente.

Otra medida consiste en crear la Comisión horto-frutícola que ha sido una maniobra inteligente, con miras a obtener los fines que el Gobierno se ha propuesto en materia de comercio exterior agropecuario, y, concretamente, de exportación.

La Comisión horto-frutícola es un grupo de especialistas que ha centrado sus operaciones en el Comité agro-industrial y cuyas principales actividades son las de estudiar los mercados en el exterior; asesorar a SOCORA en sus operaciones comerciales y, una que ha sido fundamental en la implementación de toda esta política, asesorar al Banco Central de Chile en todas las medidas que éste ha tomado, modificado o suprimido, para la transformación del comercio exterior y organizarlo dentro de un alto grado de estatización. Esta Comisión horto-frutícola ha cumplido dos roles fundamentales y creemos que los ha cumplido con eficiencia desde el punto de vista de lo que ellos pretenden. Uno ha sido enviar equipos especializados a Europa y los Estados Unidos, a estudiar los mercados, la forma de entenderse con los importadores y distribuidores; las formas más eficaces de contratación; la manera como los antiguos exportadores chilenos privados, obtenían la liquidación de sus exportaciones y la forma como desviaban divisas que no retornaban al país y en eso han obtenido un éxito bastante grande. El otro aspecto en el cual ha tenido una actuación fundamental ha sido en orientar la acción del Banco Central en la manera como éste maneja las políticas de comercio exterior de los productos agropecuarios, de modo que, progresivamente, se vayan obteniendo los fines que interesan.

Como resultado de la asesoría de esta Comisión horto-frutícola al Banco Central, se tomaron las medidas prácticas con SOCORA y con los exportadores privados, las que han redundado en el cuadro que hoy día tenemos; es decir, que SOCORA con la responsa

bilidad exclusiva de un volumen enorme de comercio de productos hacia el exterior y los exportadores privados que, después de haber sido más de cincuenta, sufrieron un proceso de selección drástica que los redujo a 14.

Esto se logró a través de una medida a nuestro juicio sumamente sencilla, muy audaz y muy inteligente, cuya ética habría que examinar con un poco más de cuidado. Ella consistió en que el Banco Central con las recomendaciones de la Comisión horto-frutícola planteó que en el futuro, para exportar tales y cuales productos, se fijarían contingentes máximos de exportación, es decir, no se podrá exportar más de tal cantidad de cada uno de esos productos.

Hecha la fijación de esos contingentes, se procedió a asignar los contingentes a aquellas firmas que el Gobierno quería que efectuaran estas exportaciones. Así, se le asignó a SOCORA la exclusividad total y definitiva de 9 rubros, por lo que nadie más que SOCORA puede exportarlos y a los otros 14 que eran los que se quería seleccionar positivamente, se les asignaron pequeños contingentes dentro de los cuales puede moverse; a los demás, lamentablemente no se les pudo asignar contingente alguno, y así se bajó de más de 40 exportadores privados a sólo 14.

- 3) Este tipo de cambio estaba sumamente bajo hasta el mes de Agosto. Como se recordará se estaba exportando productos agropecuarios y frutas a un nivel de 15 escudos por dólar y a partir del 4 de Agosto del presente año, se modificó en forma sustancial ese tipo de cambio, dejándolo a 25 escudos por dólar, para los productos agrícolas en general y un tipo de cambio preferencial de 30 escudos por dólar para el caso de las frutas. Esto, en un momento de nuestra economía como la que estamos vi^{vi}viendo en este momento, es "pan para ayer y hambre para hoy"; dejó de ser un mejoramiento significativo. Es decir, si en el mes de marzo del presente año un exportador recibía 15 escudos por dólar y hoy recibe 30, creemos que la ventaja en este momento ya puede haber desaparecido casi por completo. Entonces, esta modificación de las políticas del Banco Central inspirada por la Comisión horto-frutícola y por la política general de comercio exterior con miras a una estatización definitiva de ella, ha llevado el mecanismo y la organización general de las exportaciones a la siguiente situación: De los productos exportables de todo el agro hay 9 que son absoluta exclusividad de SOCORA; ella tiene el estanco. Ellos son: las leguminosas secas, las nueces y las almendras; el quillay, las algas marinas, los ajos y las cebollas; (los vinos no están incluidos dentro de las atribuciones exclusivas de SOCORA).

Los demás productos exportables fuera de esos 9 y que quedaron bajo la exclusiva responsabilidad de SOCORA, también los puede exportar SOCORA en competencia con los privados.

Ahora bien, examinando esto desde el punto de vista de los sectores productivos, es decir, sector reformado y el sector no reformado, tenemos que, el sector reformado sólo puede venderle a SOCORA, de acuerdo con la forma como se está orientando su funcionamiento y ésta exporta a cualquier mercado del mundo. El sector no reformado tiene dos canales posibles de exportación: uno es venderle a SOCORA, con lo cual tiene acceso a cualquier mercado del mundo y el otro es venderle a cualquiera de las 14 firmas privadas, con libertad para elegir entre ellas, con lo cual tiene acceso al mercado europeo, de Estados Unidos y de la ALALC. Para acudir a otro mercado que no sean esos tres, debe vender a SOCORA exclusivamente.

Esto en cuanto a los productos fundamentales que se han mencionado y que eran la fruta, las leguminosas secas, los productos hortícolas con excepción de los vinos.

En el caso de los vinos, se ha producido un acontecimiento bastante importante recientemente y creemos que se debe muy fundamentalmente al ex-Ministro Sr. Chonchol, el hecho de que se ha ya hecho una excepción en la materia de comercio exterior, al apoyar la actividad privada.

Después de largos años de estudios, de muchas investigaciones sobre las posibilidades del mercado externo y después de muchos fracasos por la vía de la exportación individual por cada una de las firmas productoras o exportadoras que estaban en situación de hacerlo, a proposición de la Asociación Nacional de Productores y Embotelladores de Vinos, se llegó a la firma de un contrato con la empresa norteamericana "SEAGRAM", que le da a ésta la exclusividad de la exportación de vinos chilenos hasta los Estados Unidos y el Canadá por 10 años, en condiciones muy favorables. Esas condiciones son: en primer lugar, que los precios son fijados por los exportadores chilenos por un mecanismo muy bueno y muy inteligente que está incluido en el contrato. Segundo, que se garantiza un monto mínimo de compras de un millón de dólares a contar desde el primer año de vigencia del contrato, lo que ya equivale a 3 veces el volumen de lo que se exportó el último año, con un 10% de aumento garantido para las compras cada año. Es decir, cada año se venderá o se distribuirá un 10% más que el año anterior; junto con eso, la firma distribuidora se encarga absolutamente de la promoción de ventas en los Estados Unidos y Canadá sin ningún cargo para los exportadores chilenos y, por último, a requerimiento de los exportadores chilenos acepta dar toda la asisten

cia técnica que estos pidan en materia de procesado, embotellado, presentación y acondicionamiento en general de los vinos, para el acceso de ellos a los mercados de Estados Unidos y Canadá. Los vinos chilenos conservan sus marcas e identidad.

Este contrato está recién firmado y tiene 10 años de vigencia. Cabe señalar que tanto los que lo manejaron desde el punto de vista de la negociación, como los productores y exportadores que suscribieron el contrato individualmente, se muestran satisfechos y muy esperanzados de que éste funcione realmente bien y signifique ventajas para el país en materia de divisas.

Eso es, a grandes rasgos, lo que se ha decidido, lo que se ha puesto en práctica y la forma como se ha manejado la política de exportaciones agropecuarias.

RESULTADOS:

Ahora bien, haciendo un muy somero análisis de los resultados nos encontramos con un estancamiento absoluto y completo. Si nosotros nos referimos a las cifras de exportaciones de los años 68 al 72, tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO ESTADISTICO N° 1

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES

<u>AÑO</u>	<u>VALOR (millones de dólares)</u>
1968	30.3
1969	31.7
1970	37.0
1971	34.0
1972	30.0 23.5

Para el año 73 no se tiene una noción bien acabada de cuales son las expectativas generales o globales, pero si se sabe que SOCORA cuenta con llegar a un nivel de exportaciones de alrededor de unos 18 o 20 millones de dólares por sí sola, independientemente de lo que logren los 14 exportadores privados.

Es posible que, la manera como se plantearon, anteriormente las características generales de la política de comercio exterior y las medidas prácticas que el Gobierno ha introducido para implementarlas, pudiera aparecer como que se estaba describiendo una política bien pensada, diseñada e implementada y que en este momento muestra resultados negativos, en el sentido de que no hay un incremento de las exportaciones. Es efectivo; concordamos en que varias de las medidas introducidas por el Gobierno tienen fundamento y son razonables pero ellas están chocando con otras realidades

que no constituyen un problema de comercio exterior sino un problema de producción, fundamentalmente. Frente a ese estancamiento completo de las exportaciones en que nos encontramos, las importaciones son las que, en resumen generan un balance negativo gigantesco del comercio exterior del Sector en estos momentos. Las razones para esta situación, revisadas en forma sumamente rápida y somera, son: en primer lugar, una baja en toda la producción, de todos los rubros, salvo muy raras excepciones; enseguida, un tipo de cambio para el Dólar de exportación que fué extraordinariamente desfavorable hasta una fecha muy reciente, frente a la competencia de precios internos de los productos que podrán haber sido exportados, estimulados por una inflación que todos conocemos y por la baja de la producción.

Ocurría entonces, que, frente a un precio interno bastante elevado para los productos exportables, los eventuales exportadores se encontraban con un tipo de cambio completamente desfavorable, lo que desincentivaba las iniciativas de exportación.

Por último, como razón para este estancamiento de las exportaciones creemos que hay un mal manejo general en las relaciones entre el proceso de producción, compra, acopio y operaciones de exportación que en algunos casos es muy grave.

Citaremos un solo ejemplo: en este momento y después de haber fracasado gravemente el año 71-72, en sus esfuerzos para exportar cebollas (incluso SOCORA tenía contratos suscritos en el exterior por volúmenes bastante grandes de cebollas, especialmente en Europa), tienen otra vez programas de muchas expectativas para exportar este producto. Sin embargo, está ocurriendo en este momento que SOCORA ha contratado la producción para comprársela a los productores, especialmente en el sector reformado, al precio de dos escudos treinta centésimos el kilo; con promesas de un reajuste, probablemente en el mes de Enero.

Frente a esta situación y en este mismo momento la ECA vende al público consumidor, cebolla importada, a 4.50 escudos, es decir, el doble y, más aún, existe un mercado negro para la cebolla de 15 a 20 escudos por kilo. Entonces, obviamente, y la propia SOCORA ya lo sabe, los productores de cebollas, incluso los que tienen contrato suscrito con ella, van a eludir el contrato de cualquier manera y van a enviar sus cebollas al mercado negro, y no sólo van a hacer cuando ya tengan la cebolla madura y en estado de ser cosechada normalmente, sino que lo están haciendo ya, sacando cebollines chicos, sacrificando el rendimiento y sacrificando producción, para obtener en el mercado negro un precio que va muchísimo más allá de las ofertas de SOCORA. Así tenemos que el manejo global del problema está mal concebido, mal orientado y mal llevado a la práctica, con el resultado que ya se puede ver, de que

nuevamente van a tener un fracaso en la exportación de cebollas.

Lo anterior, en cuanto a los programas de exportaciones que como se puede ver no muestran resultados animadores hasta el momento, como tampoco muestran perspectivas muy alentadoras.

b) IMPORTACIONES.

Respecto de las importaciones, la política que inspira la situación actual es la misma que en el caso anterior, es decir, intervención privada, concentrar en los organismos del Estado y en sus agencias el total de los recursos y el total de la responsabilidad involucrando para esta actitud y para esta política, exactamente las mismas razones que analizábamos antes en el caso de las exportaciones, es decir, control de los recursos y mejor poder de negociación frente a los mercados exteriores, cuando se trata de contratar las importaciones en el extranjero. Si nosotros analizamos históricamente lo que ha ocurrido con las operaciones de importación, vemos muy claramente como se está poniendo en práctica la estatización en forma bastante bruca, no ya en un plazo de 4,5 o más años, como se ha anunciado para la estatización del comercio exterior de exportación, sino que en el caso de la importación vemos que el cambio va mucho más rápido. Durante los años inmediatamente anteriores a la actual Administración, la responsabilidad estaba distribuida de la siguiente manera: ECA importaba los productos básicos (cereales, leche, productos cárneos y otros) COMARSA importaba el aceite y las semillas de oleaginosas; todo lo demás, lo hacían los importadores privados, es decir, el café, el té, la yerba mate, el tabaco, los plátanos y otras frutas tropicales, la lana, el algodón y otros. En cuanto al azúcar, tanto cruda como refinada era importada por una organización de todos los refinadores.

En el momento actual, la situación ha variado en la siguiente forma: IANSA importa el azúcar; COMARSA sigue importando el aceite; pero se trasladó al Comité Textil de CORFO la totalidad de las importaciones de lana y el 80% de la importación de algodón en rama para la industria textil; el 20% restante de ese algodón lo importan las empresas textiles del área privada, pero con el visto bueno del Comité Textil de CORFO, por lo que, CORFO, controla en definitiva el 100% de la importación de algodón la que representa entre 20 y 30 millones de dólares cada año.

ECA, se encarga de todo lo demás, es decir, de los productos básicos que siempre importó, más toda aquella serie de productor, como el té, café, yerba mate, conservas y distintos tipos de productos elaborados que antes estaban en manos privadas.

Esto significa, nuevamente, una disminución sistemática de toda intervención privada y una concentración de responsabilidades y de recursos enorme en la E.C.A.

En cuanto a los problemas actuales de importación y abastecimiento, creemos que no se puede, en ningún caso, cargar o acusar a ECA de la responsabilidad de ellos, puesto que no son problemas de comercio exterior, sino que fundamentalmente problemas de producción. Pero es obvio que se está centrando en ECA un gran volumen de operaciones, sin haber crecido esta en forma muy significativa en cuanto a sus recursos humanos, a sus recursos organizativos y a sus instalaciones y equipos, para el cumplimiento de estas enormes operaciones. Evidentemente que hay una baja muy grande en la eficiencia de las operaciones de ECA y, por supuesto, un deterioro muy grande en los costos a que se están obteniendo algunas importaciones; no tanto en materia de precios a que ellas son contratadas pero sí puede haber un deterioro muy grande en los costos por concepto de los transportes marítimos, de la descarga portuaria o en el proceso de la distribución interna de los productos para el consumo.

Ahora bien, si analizamos las importaciones en la misma forma como lo hicimos en la serie histórica de las exportaciones, nos encontramos con una situación realmente alarmante... El año 68 el país importó en productos agropecuarios (alimenticios o no, es decir, incluyendo algodón y lana) 140 millones de dólares; en el año 69... 164 millones... en el año 70... 143 millones... en el 71... 238 millones, el año 72 se va a completar una cantidad estimada en 355 millones y las estimaciones para 1973 llega a 475 millones de dólares (según CORFO, 460 millones).

CUADRO ESTADISTICO N° 2

*según Dept. Prof. Tec. del P.D.C. Paragual
económico nacional ser sup. de 600 mill.*

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES

<u>AÑO</u>	<u>VALOR (millones de dólares)</u>
1968	140
1969	164
1970	143
1971	238
1972	355
1973	476(estimación)

Se incluye la lana y el algodón por considerarse productos agropecuarios, pero en el manejo actual del presupuesto de divisas y para todos los programas de importación en este momento, no se consideran como un problema agrario, sino como un problema industrial textil.

El cuadro general que a continuación se expone puede servir para obtener cualquier dato que se quiera tener en materia de importación de productos agropecuarios; comprende los años 70, 71, 72 y 73 con todos sus productos, indicando cantidades físicas y valor en dólares; este cuadro indica las cantidades que nosotros analizamos de 143; 238; 375 y 476 millones.

(ver página siguiente)

CUADRO ESTADISTICO N° 3
IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PRODUCTOS	1970		1971		1972		1973	
	CANTIDAD TONS.	VALOR US\$	CANTIDAD TONS.	VALOR US\$	CANTIDAD TONS.	VALOR US\$	CANTIDAD TONS.	VALOR US\$
Trigo	200.371	13.357.000	502,200	36,600.000	740.000	55.500.000	1.000.000	111.000.000
Maíz	163.579	10.826.000	270.300	20.600.000	465.000	31.620.000	450.000	36.000.000
Arroz	36.756	7.598.000	30.700	2.900.000	52.000	9.360.000	95.000	16.625.000
Leche y Prod. Lácteos.	18.248	7.148.385	50.400	35.500.000	80.000	64.800.000	84.000	58.000.000
Vacunos (unids.)	109.800	24.000.000	-	-	-	-	-	-
Cerdos (")	100	37.000	-	-	-	-	-	-
Ovinos (")	6.800	123.000	-	-	-	-	-	-
Carnes Varias (Tons.)	13.520	5.544.000	41.300	42.500.000	52.700	54.860.000	65.090	69.238.000
Pollos Congelads.	-	-	3.500	1.900.000	18.000	12.060.000	27.000	17.550.000
Manteca Cerdo	-	-	500	200.000	4.000	1.100.000	5.000	1.650.000
Grasa Vacuno	-	-	900	300.000	1.200	350.000	3.000	1.050.000
Tocino	-	-	500	200.000	2.000	700.000	2.100	735.000
Cerdos Congelads.	-	-	3.300	2.400.000	8.500	6.205.000	9.000	6.750.000
Café	7.467	7.126.000	xxx	13.655.000	7.000	5.600.000	14.000	14.000.000
Té	10.544	7.361.000	1.000	600.000	8.000	6.600.000	12.000	8.400.000
Yerba Mate	8.649	2.066.000	xxx	xx	8.700	2.000.000	6.000	1.320.000
Papas	21.459	1.757.000	12.800	1.664.000	20.000	2.600.000	140.000	18.200.000
Cebollas	-	-	-	-	15.000	2.000.000	23.000	3.250.000
Ajos	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceite	33.747	11.906.000	32.000	11.159	49.500	14.300.000	65.000	18.850.000
Azucar	81.697	4.538.000	148.000	17.800.000	220.000	40.700.000	260.000	48.100.000
Tabaco	1.504	3.889.000	2.200	4.400.000	2.750	5.500.000	3.600	7.200.000
Lana	2.112	6.302.000	xx	7.000.000	xx	10.000.000	xx	10.000.000
Platanos	75.122	7.881.000	xx	11.015.307	xx	8.000.000	xx	8.000.000
Algodón en rama	30.197	18.663.000	xx	27.863.000	xx	22.000.000	xx	22.000.000
TOTALES	822.392	143.122.385		238.256.307		355.855.000	2.263.700	476.918.000

Si tomamos, dentro de este cuadro, los productos básicos o más importantes, vemos que el trigo se importó el año 70 en una cantidad de 200 mil tons.; 502 mil el año 71; 740 mil el año 72; y probablemente se va a llegar a importar un millón de toneladas en el año 73.

En el maíz en el año 70 se importaron 163 mil tons; 270 el año 71; 465 el año 72; y habrá que pensar para el año 73 en 450 mil tons.

El arroz muestra proporciones parecidas; la leche y los productos lácteos la misma situación. Los datos de leche señalan para el año 70...18 mil tons; el 71... 50 mil tons; el año 72... 80 mil tons. y el año 73 probablemente 84 mil tons. incluyendo dentro de estas cifras, la leche en los diversos tipos en que ella se importa, más los productos lácteos.

Hasta aquí se han mencionado las toneladas, es decir, las cantidades físicas lo que ya muestra cual es el problema de producción en que estamos envueltos. Si analizamos las cifras de los valores en dólares, estaría involucrado ahí el problema del aumento de los precios del trigo, la leche y otros productos ya que existe un cambio en los precios a nivel internacional.

Se pueden citar algunos ejemplos: por el trigo pagamos durante el año 72 un promedio de 75 dólares la tonelada cif. y los precios iniciales para el año 73 son 105/110 dólares. Ya hay contrataciones y negociación a 105 dólares; el maíz de 68 a 82 dólares; el arroz permanece estacionario. Donde tenemos una muy buena expectativa de precios, más que en materia de volúmenes, es en los productos lácteos, como resultado de la inmensa producción europea y de los excedentes que se han acumulado. Ya se ha generado una política de subsidios al exterior, subsidio a las exportaciones de niveles nunca vistos; por ejemplo, la mantequilla tiene en este momento mil doscientos dólares por ton. de subsidio, lo que la coloca a nuestra disposición a 880 dólares en comparación con 1.600 dólares el año pasado.

Ahí habría una economía; en efecto, existiendo un aumento físico de las importaciones en el grupo de los lácteos habría una economía de 10 millones de dólares por concepto de los precios del año pasado a éste. Es decir, importando mayor cantidad de lácteos, vamos a gastar en ese grupo 10 millones de dólares menos el año próximo en comparación con 1972; en las carnes la situación de las importaciones es gravísima ya que este año se están importando 95 mil tons. con un costo de 85 millones de dólares. Se estima para 1973 la necesidad de importar 110 mil tons. de diferentes carnes: aclarando la composición de esta partida podemos señalar que el aumento es de 95 a 110 mil tons. con un costo para 1973 de 96 millones de dólares. Allí no hay variaciones sustanciales

en los precios, afortunadamente, como es el caso de los cereales.

En el rubro de café, té y otros productos similares, el desembolso de dólares va a ser más o menos igual al año pasado, tal vez un poco mayor, pero sin ninguna responsabilidad ni de ECA ni del sector agropecuario porque son productos exóticos que nada tienen que ver con nuestros programas de producción. En todo caso, se trata de 24 millones de dólares para el año que viene si no se introduce ninguna economía.

Donde sí existe un problema muy serio y que es de neta responsabilidad de quienes manejan estas operaciones es en los productos hortícolas; aquí hay en el rubro papas y en el rubro de las cebollas, un par de errores cometidos por el Gobierno que le van a costar una diferencia de 20 millones de dólares. Aclarando este punto podemos señalar que en el caso de las papas se produjo en la zona sur este año una situación increíble con la semilla de papas. Ocurrió que el año pasado hubo una determinada cosecha de papas; evaluada esa cosecha se estableció que había que importar 60 mil toneladas de papas y 20 mil toneladas de cebollas.

No se hizo ni lo uno ni lo otro. Las papas no se importaron según dice ECA, porque no hubo oferta en el mercado mundial y en aquellos sitios donde hubo oferta el producto que se encontró fue rechazado de plano por los inspectores sanitarios del SAG por temor a varias cepas de nemátodos que hay en los países productores de papas por lo que fue imposible traerlas. Por último, se encontró una cierta cantidad de papas en Argentina que fueron aceptadas y otras en Polonia, pero llegaron mucho más tarde de lo debido y en menor cantidad; en lugar de 60 mil tons. de papas, se importaron 15 mil toneladas, lo que naturalmente produjo una depresión en el abastecimiento.

Frente a esta situación de desabastecimiento ECA resolvió abrir un poder comprador de papas para la zona sur; pusieron un precio sumamente atractivo y abrieron poder comprador en varias zonas al mismo tiempo. Los productores se encontraron con un precio alto por un lado, y por otro, con toda clase de amenazas para su estabilidad como empresarios, cualquiera que sea la cabida de su precio, y entre la posibilidad de que los expropian y les quiten la semilla y les quiten todo lo demás, o vender la papa que ellos tenían de la cosecha anterior a un precio atractivo que les estaba ofreciendo ECA, vendieron todo, semilla incluido, y en este momento nos encontramos que hace 15 días, es decir, en los precisos momentos en que debe estar en todo su auge la actividad de la siembra de papas de Arauco a Chiloé, se terminó la semilla. No hay semilla importada, ni posibilidad alguna de importarla en este momento y se están haciendo programas extraordinarios en el Sur, por sectores o comunar, partiendo papas, es decir, utilizando recursos rudimentarios, ajenos completamente a la técnica, y lejos de las cantidades que habrían sido necesarias, con lo cual se estima que la siembra de papas de Arauco a

Chiloé, que debería ser de unas 55 mil hás. pueda bajar a unas 30 mil hás. con lo cual, por no haberse importado alrededor de 8 millones de dólares en papas durante este invierno para que no se hubiese producido esa depresión en el abastecimiento que originó todo lo demás, se va a tener que importar, según los cálculos que acabamos de determinar, 144 mil toneladas de papas el año 73, por un valor de 18 millones de dólares.

En el caso de las cebollas, ocurrió algo semejante; se recomendó importar 20 mil toneladas; se importaron menos y demasiado tarde; se produjo el desabastecimiento, se produjo el mercado negro, y se está produciendo la cosecha de la cebolla prematura, como ya lo comentamos antes, con sacrificio de los rendimientos. Entonces va a haber que importar mayor cantidad de cebollas en el año 73. Ahí, a nuestro juicio, hay una grave responsabilidad de quienes manejan el problema la que le va a costar al país entre 15 y 20 millones de dólares de diferencia. Después tenemos rubros importantes como lo son el azúcar y el aceite, respecto de los cuales la situación es muy grave. Es un hecho que en el sector reformado, por la manera como se ha concebido éste, por la forma como se están manejando los programas de explotación, el desincentivo que hay entre los campesinos, los problemas de precios, los problemas de comercialización, los problemas de abastecimiento de insumos, pero muy fundamentalmente por el enfoque con que los campesinos están viendo el proceso de la producción, hay una actitud de eludir los cultivos que demandan mucho trabajo, que demandan una gran concentración de mano de obra. Esto está claramente testificado por IANSA y COMARSA, que ven reducirse sus programas de contratación de siembras en forma muy seria en estos dos últimos años, a pesar de que han tenido un precio aceptable, para las oleaginosas. Las contrataciones no regresan, y sabemos ya que la importación de azúcar va a subir de 228 mil a 263 mil toneladas y que la importación de aceite va a subir de 49 mil toneladas a 67 mil toneladas en el año 73. Cabe señalar que las estimaciones de consumo para el año 73 están basadas en el mínimo nivel de consumo del año pasado ya que no se contó con ninguna otra posibilidad de determinarlo. No hay información disponible, como el comportamiento del ingreso y otros factores. Es decir, no existen antecedentes disponibles, como para calcular eso en otra forma.

En cuanto a tasa de crecimiento del consumo, se tiene por ej., que el consumo del trigo ha aumentado de 114 kls. per cápita el año 70 a 132 en el año 72. Eso sería 15%. Creemos que la respuesta a esto se debe en primer lugar al deterioro general del poder adquisitivo del consumidor medio; que lo obliga a sacrificar alimentos más ricos, por su costo, y comprar alimentos más baratos, generalmente farináceos, y en segundo lugar a la disponibilidad. Lo que es más fácil obtener, independientemente de su costo, eso se compra; hay dificultad para obtener alimentos de otros grupos y

y otros tipos y mayor facilidad para comprar farináceos, en general.

PRODUCCION Y ABASTECIMIENTO.

Ahora, resumiendo esta situación, nos encontramos con un problema general de producción y abastecimiento que se podría enfocar desde 3 puntos de vista para analizar la importancia que él tiene:

- 1) Divisas: Importar los alimentos cuesta 470 millones de dólares, importar los fertilizantes a los cuales no nos hemos referido en esta ocasión, nos cuesta 22 millones; los pesticidas nos cuestan 8.7 millones de dólares y las semillas nos cuesta 1.2. Esto hace un total de 501,9 millones de dólares, los que no tienen financiamiento completo. Nótese que aquí están solamente los productos agropecuarios y 3 items de insumos. No está incluido el programa de maquinarias y de otros bienes de capital, en esta cálculo.

De fuentes de Gobierno, sabemos que frente a una necesidad total de importación de alimentos de 470 millones de dólares, no habrá divisas para más allá de unos 320 340 millones.

- 2) Situación portuaria: Tenemos que importar en alimentos dos millones doscientas mil toneladas, de los cuales.... 1.500.000 tons. son de granos, y el resto, de carga variada, que no es a granel.

Frente a esos volúmenes enormes, la situación portuaria es la siguiente: Se adjunta un cuadro en el cual hay 4 columnas; en la primera columna están los puertos, en la segunda columna está el tonelaje de carga que se le ha asignado a cada uno de esos puertos, es decir, lo que se espera que debería entrar por cada uno de esos puertos; en la tercera columna está lo que cada uno de esos puertos es capaz realmente de recibir durante el curso de un año y en la última columna está el déficit que arroja todo este cálculo.

La situación, en síntesis, es la siguiente: los puertos de Arica, Antofagasta, Coquimbo, Lirquén, Penco y Corral estarían equilibrados, es decir, la carga que se les asigna como cuota de recepción es compatible con lo que ellos realmente pueden recibir... El problema se centra entonces en Valparaíso y San Antonio a los cuales se les asigna un volumen de carga de 1.200 mil tons. siendo su capacidad real de 700 mil tons y de ahí resulta el déficit. Valparaíso y San Antonio, frente al programa de importaciones, arroja un déficit de 500 mil tons. solamente para el grupo de los alimentos a granel, Es decir, 500 mil tons. de alimentos a granel no pueden entrar por San Antonio y Valparaíso y se necesita que entren en esa zona.

Ahora, si el Gobierno dispusiera de los dólares y si los puertos tuviesen la capacidad necesaria para cumplir este programa, queda todavía el problema del transporte, que sabemos también que es insuficiente para lo que se espera en el año 73. La capacidad global de transporte ferroviario y sobre neumáticos no va a responder en el año 73 a los problemas de abastecimiento de alimentos que el país se está planteando. Sobre esto tenemos una sola cifra que se refiere al transporte ferroviario. No disponemos de ninguna sobre el transporte en camiones. El caso de los ferrocarriles es el siguiente: para el transporte de graneles existen 700 vagones, que son un tipo de vagón metálico con una boca de carga, especialmente construida para eso y unas compuertas de descarga por abajo, para el mismo objeto; de ese tipo existen 700 vagones, de los cuales hay 140* paralizados por falta de rodamientos, mantención en general y reparaciones, lo que los reduce a 560; con esos 560 este año hay problemas gravísimos. Fácilmente, se deduce lo que puede ocurrir en 1973.

Finalmente, quisiéramos agregar solamente algunos comentarios de tipo general a toda esta situación que hemos decrito.

El problema central que estamos discutiendo es un problema enorme en el balance de nuestro comercio exterior agropecuario. Tenemos una exportación mínima que no pasa de 30 a 35 millones de dólares y que no crece, frente a una situación de importaciones que ha crecido al cuádruple en muy pocos años y eso crea, naturalmente, los problemas que acabamos de observar en cuanto a la crisis del abastecimiento para el año 73, más todo el conjunto de problemas prácticos para aquellos organismos o agencia del Estado que tienen que intervenir en todo este proceso. Pero lo que quisiéramos destacar es que este no es un problema de política de comercio exterior. Las políticas de comercio exterior y la forma como ellas se están implementando por el actual Gobierno no están probadas aún. Este es un problema a largo plazo, centrado fundamentalmente en la producción agropecuaria. El mercado para nuestras exportaciones agropecuarias existe; en Estados Unidos por lo menos existe. En Europa, de acuerdo con las informaciones que se tienen dentro del sector agropecuario, creemos que existe, y en otros continentes, países o zonas, especialmente en ALALC, creemos que también existe. La política general del Gobierno nos merece dudas, en materia de comercio exterior, especialmente por la centralización de los recursos y la responsabilidad operacional en SOCORA pero, en definitiva, la gran prueba de esta política se va a dar si se soluciona el problema de fondo, que es el problema de producción. El día que haya una producción abundante, que arroje saldos importantes para la exportación y esos saldos importantes se vean

confrontados con los canales que el Gobierno ha creado, entonces se va a ver hasta qué punto las ideas fundamentales sobre las cuales se construyó esta política son erradas o son acertadas; y, si las ideas fueran acertadas, hasta qué punto los organismos encargados de ponerlas en práctica están respondiendo con eficiencia a esas ideas y a esas políticas. Si ambos casos resultaran negativos, si las ideas fundamentales son mal concebidas y los organismos encargados de ponerlas en práctica carecen de eficiencia, entonces quedaría demostrado en la práctica que el problema fué mal enfocado desde el principio. Pero para quienes tienen alguna responsabilidad en el futuro del comercio exterior agropecuario, está muy claro que primero hay que solucionar el problema de la producción, porque es allí donde comienza la posibilidad de exportar y de obtener un mejoramiento de nuestra balanza de comercio exterior.

ABSOLUCION DE CONSULTAS.

Frente a la exposición planteada se absolvieron consultas sobre las siguientes materias:

a) Intervención del Estado en el comercio exterior.

Respecto a si la intervención del Estado no había significado que se comprara a precios más desfavorables para el país, y cómo se concilia esto con los datos que se dieron para el caso del azúcar, que refleja en las contrataciones directas con Cuba una diferencia del 17% sobre el precio del mercado internacional, conviene aclarar que en realidad no habría habido hasta el momento, operaciones desfavorables para el Estado en materia de precios de importación, o sea, que esta operación del Estado no habría significado que se comprara a precios más malos.

Lo que ocurre, en realidad, es que este es un fundamento de la política de comercio exterior del Gobierno, es decir, si el Gobierno considera que él tiene todo en su mano, los volúmenes, el manejo y las decisiones, va a tener una posición de negociación más ventajosa en el exterior. Ahora bien, lo que sí también se ha dado es que han crecido mucho los organismos actuales y eso habría originado una ineficiencia que no se habría reflejado tal vez en los precios a los cuales se ha comprado. En resumen, no existen antecedentes que permitan decir que ha habido un deterioro en los precios internacionales pagados por ECA, pero sí hay deterioro en otros aspectos, por ejemplo, lo que se le está pagando a los barcos que son demorados forzosamente en los puertos en el momento de la descarga; los sobrefletes que se están pagando por la distribución dentro del territorio nacional de productos que son para Santiago y se descargan en Corral porque aquí están atochados de barcos y no tienen sitio de almacenaje, etc.

b) Organización del comercio exterior.

Respecto a la impresión relativamente favorable de la nueva organización del comercio exterior, sobre todo de exportación, conviene destacar que los artífices de esta nueva política son funcionarios del Banco Central y fundamentalmente personeros del Comité Agro-Industrial.

En esta materia se puede señalar, por ej., que se hizo por un grupo inter institucional (CORFO, Bco. CENTRAL, SAG, y SOCORA) un trabajo de prospección de mercados, de análisis de formas de operación de estos negocios, y de control de retorno de divisas, en Estados Unidos. Se conoció bien cómo se desarrolla este tipo de negocios, a quienes se vende, cómo se vende, cómo es la mejor forma de colocar y comercializar, qué cosas se pueden exigir. Además hicieron un trabajo efectivo del control de los retornos, que en el pasado parece que tenían algunos puntos negros de cierta importancia. En seguida creemos que el poder de negociación que se ha obtenido para algunos rubros ha mejorado. Antes había competencia entre productores y entre exportadores, la que, en definitiva, no iba en beneficio del retorno final de Dólares.

Estos serían los dos argumentos que en este momento hacen que, al menos, algunos de los fundamentos en que se basa esta polí-

tica tiene razón de ser; lo que no parece acertado es que dentro de esta política se contenga una eliminación sistemática de la actividad privada o de la iniciativa privada, cualquier forma que ella tenga, por principio y por sí se produce lo que tanto deseamos, de que venga un aumento importante en la producción, que redunde en un aumento importante de las posibilidades de exportación, esta eliminación de la actividad privada se puede manifestar como extremadamente perjudicial, si ocurriese que, luego de haber eliminado completamente del comercio exterior toda intervención privada, y de haberle asignado la totalidad de la responsabilidad a un canal estatal, este no respondiese.

c) Relación entre volúmen de exportación y precios.

En cuanto a si existen algunos antecedentes que hagan aparecer que, a mayor volúmen o a un poder único de exportación o casi único de exportación, se haya producido alteraciones en los elementos "precio exterior" y "mercado exterior" que sean significativos, podemos decir que sí, en el aspecto precios. Si se toman todas las operaciones de exportación globales de 1971-72 se ve con mucha claridad que, a un menor volúmen de exportaciones, por todos estos problemas que hemos señalado corresponde un mayor volúmen de retorno de Dólares por haberse obtenido precios más favorables.

Esto se dió concretamente, durante el Gobierno pasado y en un período en el cual se mejoró y se hizo un control más estricto de la calidad de la fruta que se exportaba y se pudo observar que a menor cantidad de exportación, pero más seleccionada, se obtuvo precios superiores.

Con respecto a estos últimos dos años, SOCORA tiene información y ha señalado que ha obtenido precios más altos por los productos que exportaba. Eso se puede deber a dos hechos, Uno de ellos consiste en que podría haber mejorado la posición negociadora, lo que dudamos y lo otro es que efectivamente se declare el precio real, porque antes no cabía duda que ese retorno era muy falseado (había retorno por mercado negro), de modo que por parte de SOCORA, yo creo que en cuanto a precios, por lo menos de la contabilización de la exportación se habría obtenido, en muchos productos, precios apreciablemente más altos. En todo caso habría que compararlo con la situación general del precio internacional; a veces se puede caer en error. No hay tampoco que descartar un alza en el mercado internacional.

Ha habido también ineficiencia bastante grande en SOCORA en algunas operaciones en el exterior; eso puede ser importante - creemos en general, en la medida en que puede debilitar la potencialidad de nuestra exportación hacia el futuro.

Hay además cierta burocratización en SOCORA, mejor dicho, síntomas de burocratización que es típico de una empresa estatal y todos sabemos que en el problema de exportaciones es muy importante el dinamismo... y que en el sector privado se puede reaccionar rápidamente en la toma de decisiones y, a veces, en operaciones. Aún más la competencia internacional nace muchas veces en los fletes, en los cuales se pueda conseguir que el transporte sea inferior a los convenios internacionales de fletes, entonces hay devoluciones de recursos

Ahora bien, si los volúmenes de exportación llegaran realmente a crecer, a constituirse en algo significativo, que represente unos 100 millones de dólares más o menos, no cabe la menor duda que un canal estatal único, para operaciones de este tipo, es decir, operaciones de exportación en general resulta riesgoso; suelen ser difíciles las exportaciones de perecibles y mucho más difícil con mercados de alta competitividad y en algunas oportunidades con clientes muy astutos como es el caso en Estados Unidos. Creemos que un canal único, una empresa estatal, manejando todo ese conjunto de aspectos, pueden tener reveses enormes. En el caso específico del problema frutícola, uno de los elementos básicos es centralizar toda la exportación de la fruta en una sola mano y no como se hace ahora. Los grandes países exportadores de frutas tienen esta organización, y se quiere hacer una expansión de las exportaciones de tipo revolucionaria, como lo hizo Sudáfrica o Israel, es imprescindible tener centralizada la exportación en una sola mano; el problema radica en como formar esa mano única. Cuando se planteó este tema en el sector agrícola hubo muy fuertes discusiones.

Había acuerdo de las partes en que el sector privado debía participar en esa organización. Esta estaba formada por un Consejo con representación de las dos partes: un sector público y un sector privado. Entonces la discusión era si debía estar el sector público en mayoría o debería estar el sector privado en mayoría. En muchos de estos organismos el sector privado está en mayoría y el sector público en minoría; las reglas generales y la política la fija el sector privado y participa entonces el sector público como minoría fiscalizando el cumplimiento de esas reglas y se acepta entonces la mayoría del sector privado manejando el proceso, para tener más bien las ventajas de la iniciativa y del ajuste empresarial. Otros mantenían una posición distinta consistente en que el sector privado participara vigilando al sector público y además pudiera transmitir un poco de confianza; las decisiones tanto de política como de ejecución y decisión misma quedaba en manos del sector público. Esta fue una discusión que nunca se llegó a aclarar.

Lo otro que se discutió fue también con respecto a organización para la exportación;... si era conveniente una sola organización que copara una gama muy amplia de productos o formar dos organizaciones para cada uno de los productos a exportar. En general, ahí la idea que predominaba era tener una organización por producto, entendiéndose por productos por ej. toda la fruta, y no mezclar la fruta con el vino, con los frejoles, etc. Se trataba de formar organizaciones distintas porque se requiere que participen elementos productores, etc. En resumen la centralización de las exportaciones en una sola mano, no es mala política; más bien era una buena política, siempre que si se da el interrumpe la voz anterior; pero con el distingo que tu acabas de hacer, caso de que esto crezca, no se haga en forma rígida, no solamente en materia de política y organización, sino que de operaciones.

En este aspecto cabe destacar el rubro programación de la propaganda y el caso de Israel. Es interesante comprobar como Israel introdujo el consumo de la palta en Europa, en donde no se consumía. Israel la estableció a través de grandes programas de promoción de consumo, de polarización del transporte, de programación de los barcos y, lo que es muy importante, mediante la mantención de

una política de precios. Incluso, en el caso de que un país pueda abastecer adecuadamente a un mercado por problemas de desabastecimiento, de disminución de producción, es conveniente orientar un poco la propaganda para mantenerla latente.

Mirando el enfoque de la situación económica chilena, no cabe duda que debiéramos desarrollar fuertemente las exportaciones en aquellos rubros en los cuales tenemos ventajas comparativas; no podemos seguir dependiendo únicamente del Cobre.

d) Posible solución a problemas de importación.

Suponiendo que tengamos los dólares (el Presidente Allende va a Rusia con una promesa de 290 millones de Dólares, crédito no atado, exclusivamente para alimentos). Suponiendo que tengamos los Dólares, cómo podría resolverse el problema de importación. Es evidente que esta situación mirada así simplemente, es "hambre" disfrazada a distintas escalas. Pero, en términos por ejemplo de lo que puede pasar a la industria textil, oleaginosas, a la industria de pinturas que dependen en parte importante de expedientes de origen agropecuario, es una serie de cuellos de botella que se van a ir magnificando en una magnitud geométrica.

Para tratar de solucionar este problema se están intentando medidas como por ejemplo, una comisión que presidía el Almirante Huerta hasta que fue nombrado Ministro, en la cual estaban presentes el MOPT. y Ferrocarriles, y los usuarios más importantes del transporte. Lo que ahí se comenzó a explicar era que se pensaba hacer un reestudio de la red de puertos, para ver cuánto más se le podía exigir a los puertos menores; cuánto demoraría y que beneficios acarrearía la habilitación del puerto de "Ventanas" para descargar libremente; la aceleración de la construcción de un complejo de depósitos de granas en la localidad de San Pedro, cerca de Melipilla, para fraccionar el transporte; y ECA estaba discutiendo con quienes correspondía la adquisición de 10 equipos neumáticos de descarga de tipo menor, es decir, no instalaciones fijas, pesadas, caras, que solamente se pueden instalar en un sitio, sino que unos equipos semi-portátiles que permitirían amarrar un barco en un sitio, otro barco en otra parte y tener un procedimiento de descarga más o menos expedito de barco a lanchón, y de barco a camión, de barco a vagón, etc., pero algo más liviano y de menor rendimiento por supuesto que instalación fija, que permitiría optar a una serie de soluciones parciales y que sumadas, podrían constituir un tonelaje importante.

Cabe señalar que el puerto granadero de San Antonio demorará dos o tres años si es que hay financiamiento; se supone que sería la solución integral.

En materia de transporte se sabe que Ferrocarriles está comprometido en un esfuerzo para reparar parte o la totalidad de los vagones que están paralizados; tienen además un programa de construcción de vagones nuevos para aumentar la dotación. Cabría la posibilidad de agilizar la dotación de repuestos para que cierto número de camiones que están paralizados o que se van a paralizar si las cosas siguen como van, dejen de paralizarse y pasen a estar disponibles para esta tarea. En realidad, lo que se ha planteado por el Gobierno son en el fondo proyectos muy vagos; ninguna de esas co

sas es capital o sustancial para resolver el problema. Lo interesante sería saber si existe conciencia de estas cifras en los mandos políticos medios y altos, y concretamente si un señor Contralmirante que detenta un cargo semipolítico sabe que esto; que es lo que significa esto. Parece ser que tiene la noción del problema de los graneles agrícolas, pero no tiene la menor idea de su importancia, de su cuantificación, ni de los escollos con que se va a encontrar para sacarlo adelante; estaba recibiendo todas las variables del problema para llegado un momento elegir un camino y en ese momento lo nombraron Ministro. Cabe destacar, por otra parte, que estas importaciones, están calculadas sobre las bases relativamente optimistas de producción nacional, es decir conforme a los informes de avance que se han dado, lo que, en términos de abastecimientos insuficientes cubre hasta para mantener los niveles del año pasado, es decir, pueden salir 200 mil tons. más fácilmente. Además eso está calculado sobre la base de una eficiencia que podríamos considerar óptima-ideal-potencial, de puertos y complejos de transporte, porque se consignan 264 días de descarga o una cifra por el estilo, lo cual en la historia de los portuarios es algo que no se ha visto nunca y que es muy poco probable de que se dé. Aún más, se ha comprobado recientemente en las operaciones de descarga de graneles en San Antonio y Valparaíso que de las 48 horas que comprende el sábado y el domingo, hubo 6 horas de descarga, y eso que están bajando los graneles hasta la vía del puerto, pero de ahí no los estamos llevando hasta donde se consumen. Ahí habría que considerar la tasa de reposición de transporte terrestre en términos de camiones, pesados y semi-pesados; en esto no hay reposición desde hace aproximadamente dos años. Por lo tanto, si aún se logra bajar a la orilla del puerto, aún no se puede llevar adonde se necesitan, ya que el déficit en términos de camiones es del orden del 45 por ciento para este año; con esos volúmenes y con el problema de falta de repuestos y todo lo demás parece absolutamente trágico el panorama.

Ahora bien, respecto al problema de hasta qué punto hay conciencia y hasta que niveles hay conciencia en los organismos de Gobierno de esta situación, podríamos decir que es variable, que una cierta actitud de encubrimiento de la situación por razones obvias y da la impresión de que mucha gente que tiene responsabilidad en el conjunto de todo esto se siente inerte frente a una situación tremendamente grave y muy difícil de abordar.

Parece ser que, en principio, aquí habrá un racionamiento para cada uno de los chilenos por el mecanismo de la tarjeta u otro sistema. No podemos saber cómo se organiza racionamiento, a un nivel bastante bajo de calorías por día y por persona, porque si no hay un sistema de racionamiento obligatorio para todos, habría un racionamiento ligado al ingreso, o sea, el que gana más come y el que gana menos no come y eso no puede ser. Plantear sistemas de racionamiento, significa incrementar mercados negros automáticamente, si no se tienen sistemas de poder o mano de hierro y esa mano de hierro este momento no se vé por ningún lado, es decir, no existen los sistemas de controles colectivos para poder implementar la aplicación de un sistema de racionamiento factible. Ahí hay un problema serio, que es el problema del abastecimiento de los mercados paralelos y de la concurrencia a esos mercados de los grupos de ingresos; eso en forma automática, cosa que ya sucede.

Ahora bien, en este momento nos encontramos con un proceso que ya tiene las características hiper-inflacionarias y se están creando todas las condiciones psicológicas de la gente, para que ya el racionamiento aparezca como el mal menor, incluso se está corriendo un riesgo: que la gente empiece a pedir por sí misma el racionamiento.

Por otra parte, también ya se están dando algunos síntomas de incluso economía de trueque: la gente empieza a permutar productos. La inflación que se prevé por el Gobierno para julio del próximo año es de un 800 por ciento, desde noviembre a julio.

Por ello, la concomitante política necesaria de un racionamiento efectivo, es el terror político; no hay ningún racionamiento que haya funcionado jamás sin una dosis gigantesca de cohesión política o de unidad de la comunidad.